

145538



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de IBEROAMERICANA DEL EMBALAJE, S. A. de nacionalidad española, residente - en Torre de Madrid, 5ª 8,9 MADRID, cuyo Modelo de Utilidad se refiere a:

" EMBALAJE REFORZADO MEJORADO "

.-----OOO-----.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.-

El Modelo comprende, de acuerdo con su enunciado, el diseño y organización planimétrica de una porción laminar que, debidamente montado, determina una estructuración estereométrica apta para el embalaje de productos con garantía de una adecuada resistencia mecánica a la tracción y presión proporcional a sus fines de utilidad previstos.

10.-

De acuerdo con la idea del Modelo, se diseña un envase constituido mediante una porción laminar, convenientemente troquelado, para determinar sobre su superficie, incisiones y líneas de debilitamiento para posterior plegado, que -



faciliten su ulterior montaje y armado.

El embalaje que aquí se preconiza, prevee la constitución de este envase a partir del aprovechamiento ^{te} integral de una porción laminar -

- 5.- de configuración rectangular, la que en montaje conformará una envolvente exterior del recinto espacial determinado por el conjunto y asimismo, conforma un refuerzo activo y eficaz, del fondo y testeros o lados menores, comprendiendo además,
- 10.- una envolvente parcial del cerramiento superior del envase formado.

Un objeto del Modelo, es la creación de un embalaje de estructuración laminar cuya organización se ha comentado en párrafos precedentes que presenta abierta una amplia zona de su plano superior de cierre, así como igualmente, otra porción de sus planos laterales; dado -

- 15.- lo cual, las unidades conformadas, pueden ser -
- 20.- apilables en el subsiguiente ahorro de espacio en cuanto a su almacenamiento se refiere. El citado apilamiento, determina la superposición del plano superior teórico de cada uno de los envases, mediante el plano de fondo del embalaje que descansa sobre él, consiguiéndose así su inamovi-
- 25.- ble disposición merced a unas orejetas resultantes de la escisión producida en el plano laminar que se constituye como continuación de la cara externa de los testeros. Estas orejetas, simétrica y equidistantemente dispuestas, encastran
- 30.- en sendos ranurados escindidos en las partes me-



5.- días del plano laminar exterior constitutivo del fondo del envase y plano laminar, también exterior, que conforma el testero respectivamente.- Los orificios practicados en los laterales, permiten la aireación de los productos contenidos en el envase,

10.- Habida cuenta del almacenamiento sugerido y acabado de comentar para las unidades formadas, es comprensible la importancia que adquiere el dotar a todo el sistema, de una estructura resistente, capaz de soportar y transmitir las presiones originadas por la disposición vertical del conjunto superpuesto, para lo cual, el embalaje refuerza adecuada y racionalmente, -
15.- la organización de esquina de cada una de las aristas verticales del prisma formado, lo que permite la transmisión de cargas hasta la base de sustentación.

20.- El refuerzo interior, presenta un desarrollo planimétrico rectangular cuya longitud se compone del desarrollo lineal determinado por la intersección de un plano vertical paralelo a las paredes laterales del prisma a formar, comprendiendo: la altura de un testero, el largo del plano de fondo y la altura correspondiente al otro testero más cuatro orejetas y dos faldones extremos que, en montaje, reforzarán cada uno de los cerramientos parciales del plano superior del embalaje. El ancho de la mencionada lámina de refuerzo, comprende el ancho de la pared de fondo del envase más cuatro orejetas y un par de faldones -
25.-
30.-



- extremos, que determinan mediante plegamiento, una superficie de refuerzo suplementario para las aristas del embalaje. La lámina rectangular que constituye la envolvente extrema del sistema; es decir, el embalaje propiamente dicho, posee una extensión en el sentido de su mayor longitud definida por el desarrollo de todos sus paramentos verticales siendo por tanto, la suma resultante el ancho de los dos testeros y el largo de sus dos paredes laterales. De conformidad con el montaje de los refuerzos del embalaje, se constituyen estos para el fondo, por dos planos rectangulares formados a su vez por los faldones que emiten los testeros o lados menores del envasé a formar. Dichos planos solidarios de los testeros, realizan un giro de 90° para quedar enfrentados entre sí, sin yuxtaposición ni solape, pero con una proximidad tal entre planos, que practicamente constituyen un plano único. En cuanto a los refuerzos interiores de los testeros, se constituyen a tenor de sendos faldones prolongaciones de los costados o caras mayores del envase a formar.
- El plano laminar que constituye el embalaje propiamente dicho, corresponde en su desarrollo longitudinal, el contorno perimetrico del envase, según una línea horizontal. De acuerdo con esta organización, se constituyen líneas de plegamiento transversal, las cuales, en montaje, vienen a constituir el fondo del embalaje y los refuerzos superiores del mismo.
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- 30.-



5.- La constitución del plano de fondo, a partir de un orden lateral de faldones anexos, mediante línea de plegamiento continua a la zona inferior de las superficies que determinan las paredes laterales y testeros de la caja, se componen de un plano rectangular, emitido lateralmente, por los lados o caras mayores del embalaje.

10.- El orden de faldones emitido superiormente por la superficie de desarrollo laminar correspondiente a los testeros y paredes laterales del embalaje, se encuentra independizado entre sí por líneas de ranurado, mostrando solo dependencia de continuidad laminar en todo el desarrollo perimetral determinado por la línea poligonal conformadora de las aristas horizontales y superiores del envase a formar. De acuerdo con lo expuesto, los faldones correspondientes a los testeros, son plegados ortogonalmente en la última fase de formación del embalaje, asentándose sobre las porciones de refuerzo interior. Los faldones ascendentes, prolongación de las paredes laterales del envase y a tenor de su línea de debilitamiento para plegamiento, se quiebran oblicuamente en sentido convergente, dejando un espacio vano por aproximación, que constituye una ventana de aireación cuando los embalajes son apilados. Las dos lengüetas extremas pertenecientes a la superficie laminar residual, se destinan al refuerzo por abatimiento y

15.-

20.-

25.-

30.-

12



solape, de la superficie angular determinada por las aristas lateral y de testeros superiores.

- 5).- El plano rectangular laminar, constitutivo del refuerzo interior del testero, emite en prolongación al mismo, un pequeño faldón que, a su plegamiento por la escisión de líneas de debilitamiento y superposición al faldón emitido por el plano rectangular laminar que constituye el testero o cara menor externa del embalaje, -
- 10.- formará el transverso angular o asidero manual para su transporte. En los citados planos rectangulares laminares que conforman la cara externa del testero o refuerzo homónimo, paralelo e interior de este, en su parte superior, en la línea horizontal de debilitamiento para su plegado en sus extremos y equidistantemente dispuestos, se han practicado dos escotaduras, asimismo longitudinales, que enfrentadas permitirán y conseguirán el armado final del embalaje al penetrar en dichas escotaduras al hacer incidir -
- 15.- sobre las mismas, por presión mecánica, unas orejetas conformadas en los faldones prolongación del plano rectangular laminar, de la cara externa del lado menor o testero del embalaje.
- 20.-

- 25.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se dá a continuación, en la que se exponen -
- 30.- los detalles más particulares del Modelo, como,



- 5.- asimismo de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.
- 10.- Una idea más amplia de la invención - la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujo - ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y - en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.
- 15.- En estos dibujos se usan marcas de referencia semejantes para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalles y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.
- 20.- En dichos dibujos:
- 25.- La figura 1ª, representa el desarrollo laminar correspondiente al envase aquí preconizado y en la que se aprecian las líneas debilitamiento para un posterior plegado, a partir de las cuales, se organizará la conformación estereométrica del embalaje.
- 30.-



- La figura 2ª es una vista en perspectiva del embalaje en su fase de montaje y en la que se puede observar la dirección de giro del testero y consiguiente yuxtaposición del plano rectangular laminar de refuerzo, sobre el plano constitutivo del fondo del envase. Asimismo, son apreciables las líneas de debilitamiento para un posterior plegado, escindidas sobre la lámina en desarrollo.
- 5.-
- 10.- La figura 3ª, es una vista en perspectiva en la que se observa una fase más avanzada del armado del embalaje. Puede apreciarse la formación de la cara lateral o costado mayor del envase así como que los planos rectangulares laminares, quedan dispuestos de forma enfrentada por superposición, sobre el fondo del embalaje, constituyendo así el refuerzo del mismo.
- 15.-
- 20.- La figura 4ª es una vista en perspectiva del embalaje en su fase final de montaje. En ella pueden observarse los orificios para aireación del contenido a transportar, orejetas de encastre en los ranurados dispuestos en la parte media e inferior de los testeros así como la disposición del cierre superior del envase.
- 25.- En relación con las representaciones señaladas anteriormente y enunciadas de modo sucinto, se procede ahora a describir el modo operativo mediante el cual es organizado el embalaje:
- 30.- Es -1-, el plano rectangular laminar -



- constitutivo del fondo y -2-, la cara lateral o costado mayor. Con -3-, se dan a conocer los orificios practicados en las láminas para la aireación del contenido a transportar. Con -4-, se señala el faldón que en prolongación de la cara lateral -2-, constituirá el plano de cierre de embalaje. Es -5-, las lenguetas que abatidas y solapadas, conforman el refuerzo del ángulo transversal para el asidero manual. Con -6- se identifican los planos laminares que constituyen la cara externa de los testeros siendo -7- y -8- los faldones prolongación a dicho testero -6-. Son -9- las pestañas y orejetas que tras el oportuno abatimiento de los faldones -7- y -8-, encastrarán en los ranurados -10- para lograr la terminación y culminación del asidero manual. Con -11-, se dan a conocer los planos rectangulares laminares que por superposición sobre el plano central laminar -1- constitutivo del fondo del embalaje, conformarán el refuerzo del mismo. Es -12-, los planos laminares que en faldones prolongación del costado o cara mayor -2-, constituirán el refuerzo interior de los testeros -6-. Se señala con -13-, la pestaña u orejeta que tras encastrar en el ranurado -14-, constituye el medio para su apilamiento y almacenamiento. Finalmente, es -15-, todas las líneas de debilitamiento que escindidas en el material constitutivo del plano laminar en desarrollo, permiten los necesarios y precisos plegamien
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- 30.-



tos en las diferentes etapas de armado del emba
laje.

5.- De acuerdo con lo comentado, la orga-
nización de esquina, cuya estructuración es res-
ponsable de la resistencia mecánica de cada una
de estas unidades, se encuentran ampliamente re-
forzadas, tanto en su plano superior como en sus
laterales, determinando zonas de regruesamiento
por solape, especialmente aptas para el desempe-
ño de su misión resistente.

10.- Se comprenderá fácilmente, despues de
observar los dibujos y la descripción preceden-
te que la actual concepción proporciona una cons-
trucción sencilla y efectiva, susceptible de po-
der ser llevado a la práctica con gran facilidad
asegurando la obtención de una manufactura rela-
tivamente barata.

15.- Este detalle de economía adquiere gran
importancia si se considera en los terminos de
20.- una producción en escala ya que es evidente, que
el mercado puede absorver en cantidades muy con-
siderables, el objeto constituye la inmersión y
cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la -
aportación de ciertas mejoras durante su fabri-
cación, puede adquirir elevadas proporciones.

25.- Se reitera, que el objeto que consti-
tuye el actual Modelo serán susceptibles de in-
troducirse todas aquellas modificaciones de de-
talle que las circunstancias y la práctica pudie-
ran aconsejar, siempre y cuando que, con las va-
30.-



riantes que se introduzcan, no se cambie altere o modifique, la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

- 5.- Se declara como de Propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 10.- 1ª Embalaje reforzado mejorado, del tipo de los constituidos a partir de elementos laminares sobre los que se escinden ranurados y líneas de debilitamiento para plegado, abatimiento y disposición de sus distintas partes conformadoras del recinto a crear; caracterizado por la adaptación de planos laminares que se superponen en la totalidad de las superficies correspondientes al fondo y testeros del envase en su reforzamiento interior, caracterizandose dichos refuerzos interiores, porque su organización comprende el desarrollo de un testero, su enfrentado y homónimo así como el fondo, circunvalado en su totalidad por un faldon uniforme y continuo, escindido según las prolongaciones de las líneas de arista que delimitan los referidos paramentos dobles y cuyos tramos se presentan plegados ortogonalmente.
- 25.-

2ª " EMBALAJE REFORZADO MEJORADO ".

Todo ello conforme se describe y reinvin

12

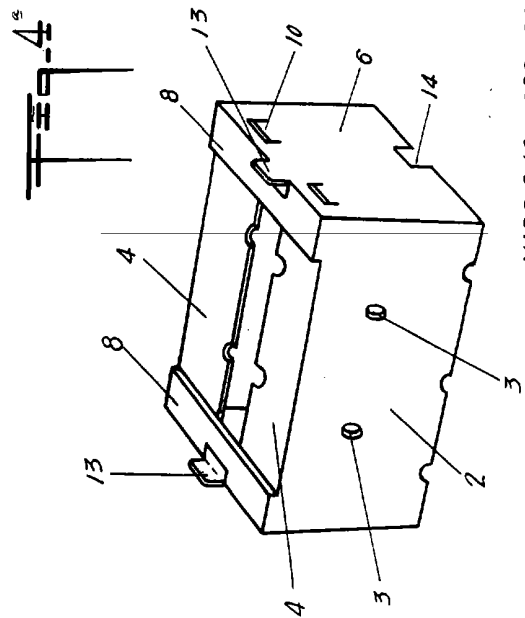
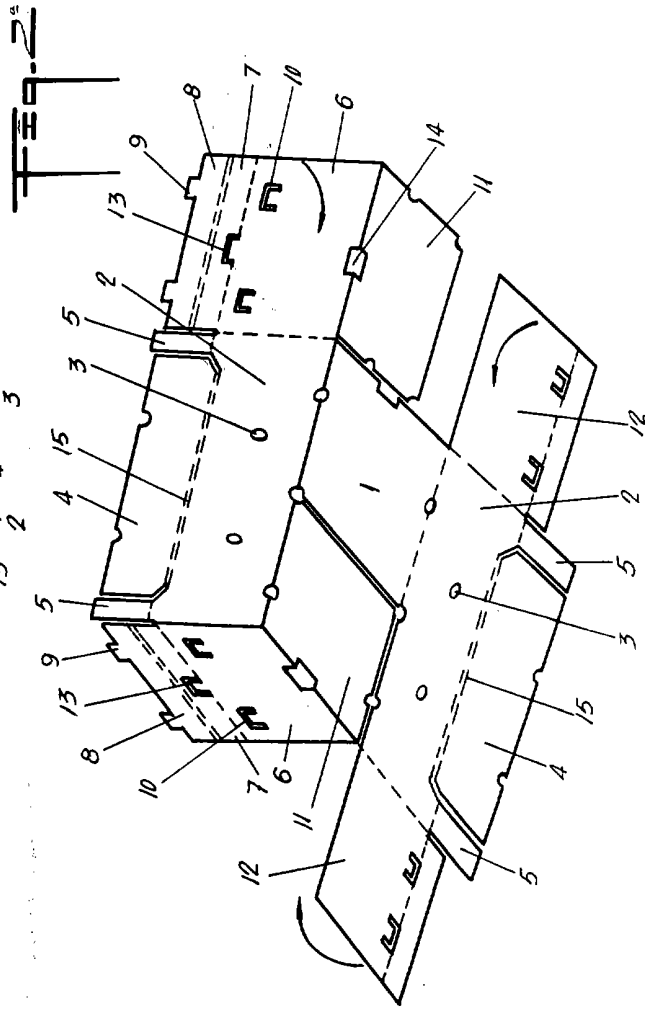
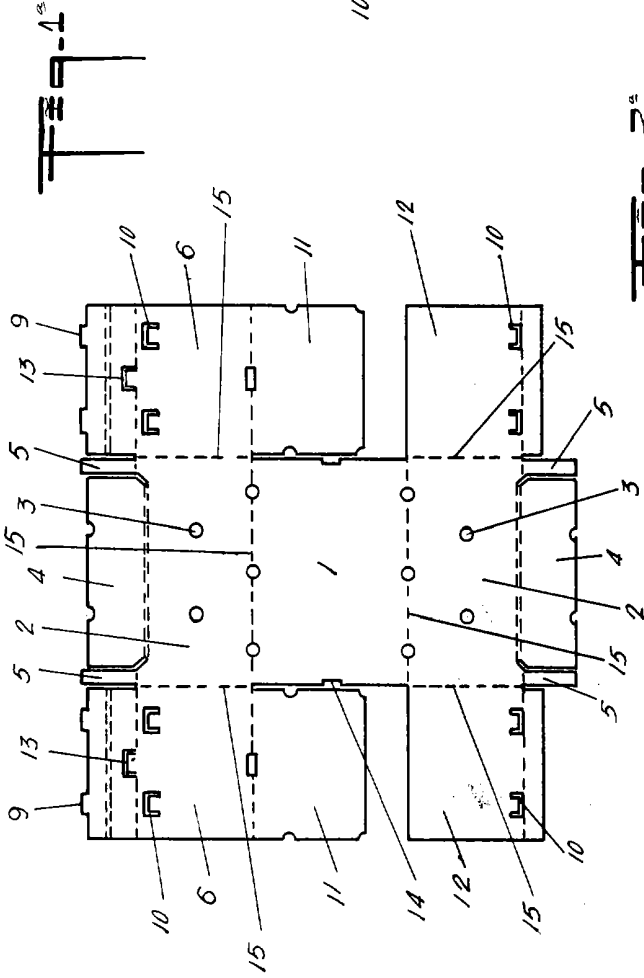
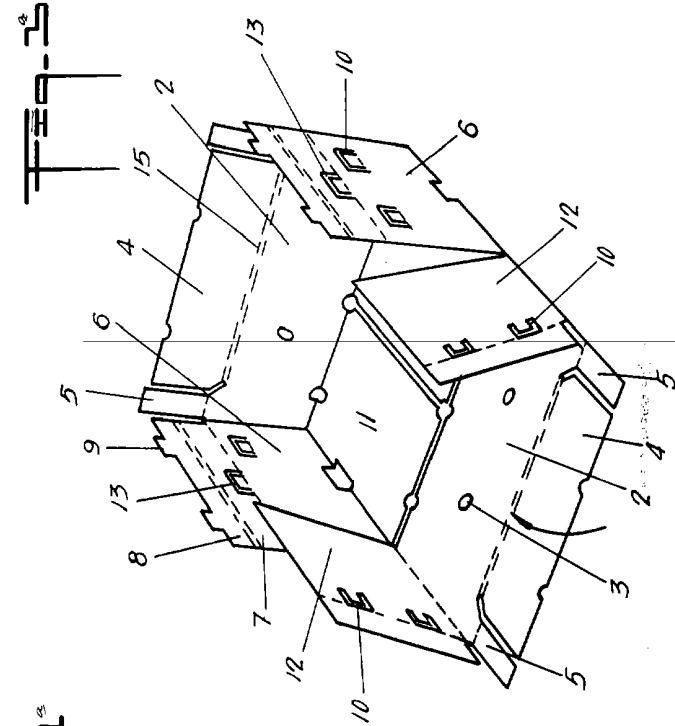


-12-

dica en la presente memoria que consta de DOCE hojas escritas a máquina por una sola de sus - caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 12 de Febrero de 1.969

E. GONZALEZ VACA
P. P.



MADRID 12 FEBRERO 1969

CONTRALUZ S.A.

ESCALA VARIABLE